

Guía docente de la asignatura

**La Arquitectura Islámica en el
Oriente Árabe y Al-Ándalus:
Conocimiento, Estudio y
Conservación**Fecha última actualización: 23/07/2021
Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 26/07/2021**Máster**Máster Universitario en Tutela del Patrimonio Histórico-Artístico.
el Legado de Al-Ándalus**MÓDULO**

Patrimonio y Memoria de Al-Andalus

RAMA

Artes y Humanidades

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Primero	Créditos	3	Tipo	Obligatorio	Tipo de enseñanza	Presencial
-----------------	---------	-----------------	---	-------------	-------------	--------------------------	------------

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

Centrada en el análisis del arte islámico, esta asignatura plantea los orígenes estéticos y conceptuales de la arquitectura andalusí en Oriente Próximo, durante la época omeya; para evolucionar en su desarrollo en al-Ándalus y el Occidente islámico, por el sincretismo con las tradiciones constructivas autóctonas y las influencias externas a lo largo de la Edad Media. Atención especial se prestará a los criterios de intervención aplicados mediante el análisis de casos concretos, algunos de los cuales han sido dirigidos por los docentes participantes en las últimas cuatro décadas.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la



complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad de análisis y síntesis a nivel avanzado en el ámbito científico e investigador de la Historia del Arte.
- CG03 - Habilidad en el uso de fuentes, recursos y metodología adecuados para la generación de ideas y el desarrollo de proyectos, incluidas las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.
- CG04 - Habilidad en la comunicación a nivel avanzado y en la redacción de informes sobre cuestiones del ámbito científico e investigador de la Historia del Arte, aplicando la terminología y técnicas que le son específicas, y asumiendo diferentes roles y responsabilidades, con el objetivo de mejorar la transferencia de conocimiento científico.
- CG05 - Capacidad de iniciativa y autonomía en la práctica investigadora y profesional especializada, y de aplicación de los conocimientos a proyectos colectivos.
- CG06 - Capacidad de trabajar en equipo, compromiso ético, reconocimiento de la diversidad social y cultural, y sensibilidad hacia cuestiones medioambientales, sociales y de género, como consecuencia de un aprendizaje social y cooperativo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Habilidad en el conocimiento avanzado de los procesos e instrumentos que integran la metodología científica en Historia del Arte.
- CE03 - Habilidad en el conocimiento avanzado de las problemáticas de la gestión del Patrimonio Histórico-Artístico, con objeto de comparar y discriminar los cambios históricos cualitativos.
- CE04 - Conocimiento de las principales directrices, normas, documentos y cartas que regulan el Patrimonio Histórico-Artístico y los principios que rigen su conservación y puesta en valor.
- CE06 - Conocimiento de los instrumentos para la concepción y toma de decisiones en la elaboración del proyecto de intervención.
- CE07 - Adquirir el conocimiento del paradigma andalusí en su perspectiva histórico-artística y proyección moderna y contemporánea, abordando la transmisión y el intercambio cultural, los fenómenos de aculturación y mestizaje analizando al mismo tiempo los diálogos, relaciones y desencuentros de las distintas sensibilidades políticas, culturales y sociales.
- CE08 - Capacidad de valorar las consecuencias de la interculturalidad y la integración de los grupos sociales diferentes, de razonamiento crítico y de identificación del legado cultural andalusí en sus distintas expresiones y contexto.
- CE09 - Adquisición de prácticas competentes para la actividad investigadora y la incorporación al ámbito profesional en las materias impartidas en el máster.
- CE11 - Capacidad para el análisis de la formación y desarrollo del arte andalusí como un proceso histórico desde un enfoque transdisciplinar, en el que intervienen distintos legados que configuran los discursos y lecturas.
- CE13 - Capacidad de análisis y síntesis de las manifestaciones artísticas de distintas



comunidades en un espacio compartido (Península Ibérica), mostrando la riqueza, la complejidad y las expresiones de mestizaje que se evidencian en el entorno andalusí y su legado.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Capacidad de análisis y síntesis para la gestión de la información.
- CT03 - Capacidad para el aprendizaje autónomo.
- CT04 - Capacidad de organización y planificación.
- CT06 - Relacionar conceptos y conocimientos de diferentes áreas del estudio.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- familiarizarse con la evolución de los criterios de intervención aplicados en monumentos islámicos.
- valorar la singularidad de las obras que configuran el Patrimonio de tradición islámica.
- analizar los instrumentos de gestión del patrimonio artístico islámico

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Tema 1. La arquitectura omeya en Oriente. Sus precedentes y desarrollo. Intervenciones de restauración.

Tema 2. La arquitectura de al-Ándalus durante el periodo emiral y califal. La mezquita de Córdoba y Madinat al-Zahra. Criterios de intervención.

Tema 3. Arquitectura de las primeras taifas (siglo XI). La Aljafería y su restauración.

Tema 4. Las alcazabas de las primeras taifas (siglo XI). Almería, Málaga y Onda.

Tema 5. La ciudad andalusí: formación, evolución y transformación tras la conquista cristiana.

Tema 6. La arquitectura almorávide y la construida en las segundas taifas: mezquitas norteafricanas, Monteagudo, Santa Clara de Murcia y Pinohermoso.

Tema 7. La arquitectura almohade: mezquitas norteafricanas, Alcázar de Sevilla, casas de Sevilla, Mértola, Almería y Siyasa, etc. La decoración arquitectónica.

Tema 8. La arquitectura postalmohade y de terceras taifas (1ª mitad siglo XIII): los ejemplos murcianos.

Tema 9. El urbanismo y la arquitectura de la Granada nazarí: evolución urbana, arquitectura defensiva y equipamientos.

Tema 10. La arquitectura residencial nazarí y morisca.

Tema 11. Criterios de restauración de los monumentos nazaríes: murallas, palacios y casas. Visita



a la Casa del Chapiz.

PRÁCTICO

Actividades de campo:

- Visita a la Casa del Chapiz
- Viaje de estudio

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- ALMAGRO, Antonio (2008). Palacios Medievales Hispanos. Madrid: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
- ALMAGRO, Antonio (1983). El Palacio Omeya de Amman, I. La Arquitectura. Madrid.
- ALMAGRO, Martín; CABALLERO, Luis; ZOZAYA, Juan; ALMAGRO, Antonio (2002). Qusayr Amra. Residencia y baños omeyas en el desierto de Jordania. Granada: Fundación El legado Andalusi.
- ÁLVAREZ DE MORALES, Camilo; ORIHUELA UZAL, Antonio (2013). La Casa del Chapiz. Granada: Universidad - Patronato de la Alhambra - CSIC.
- ARNOLD, Felix (2017). Islamic palace architecture in the Western Mediterranean: a history. Oxford University Press.
- BORRÁS, Gonzalo; CABAÑERO, Bernabé (2012). La Aljafería y el arte del Islam occidental en el siglo XI. Zaragoza.
- CALVO, Susana (2015). Las mezquitas de al-Ándalus. Almería.
- CRESWELL, K.A.C.(1979). Compendio de arquitectura paleoislámica. Sevilla.
- DÍEZ, Elena; NAVARRO, Julio, eds. (2014). La casa medieval en la Península Ibérica. Madrid: Sílex.
- GÓMEZ MORENO, Manuel (1951). Arte árabe español hasta los almohades. Ars Hispaniae, v. 3. Barcelona: Plus Ultra.
- LÓPEZ GUZMÁN, Rafael, ed. (1995). La arquitectura del islam occidental. Barcelona: Lunwerg.
- MARÇAIS, Georges (1954). L'Architecture musulmane d'Occident (Tunisie, Algérie, Maroc, Espagne, Sicile). París.
- NAVARRO Julio, ed. (1995). Casas y palacios de al-Ándalus (siglos XII y XIII). Barcelona-Granada: Lunwerg - El Legado Andalusi.
- NAVARRO, Julio; JIMÉNEZ, Pedro (2007). Las ciudades de al-Ándalus. Nuevas



perspectivas. Zaragoza: Instituto de Estudios Islámicos y del Próximo Oriente.

- ORIHUELA, Antonio (1996). Casas y palacios nazaríes. Siglos XIII-XV. Barcelona-Granada: Lunwerg- El Legado Andalusi.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo (1957). «Arte hispanomusulmán. Hasta la caída del califato de Córdoba». En MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, dir. Historia de España, v. 5. España Musulmana (711-1031). Instituciones y Arte. Madrid: Espasa Calpe.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo (1996). Sobre monumentos y otros escritos. Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos.
- VALLEJO, Antonio (2010). La ciudad califal de Madinat al-Zahra. Arqueología de su excavación. Córdoba: Almuzara.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ENLACES RECOMENDADOS

- <http://digital.csic.es/>
- <https://www.academia.edu/>
- <http://ipce.mcu.es/conservacion/intervencion.html>
- <http://www.iaph.es/web/canales/patrimonio-cultural/index.html>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD04 Seminarios
- MD07 Realización de trabajos individuales
- MD09 Prácticas de campo

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Según la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013, BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 23 de junio de 2014, BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm.112, de 9 de noviembre de 2016; incluye la corrección de errores de 19 de



diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017), la evaluación del rendimiento académico de los estudiantes responderá a criterios públicos, objetivos y de imparcialidad.

Instrumentos de evaluación:

- Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso
- Valoración final de informes, trabajos, proyectos...
- Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas

Criterios de evaluación:

- evaluación de resultados de aprendizaje, que adquiere un sentido fundamentalmente sumativo, donde podrán comprobarse los logros alcanzados por los estudiantes.
- evaluación de competencias, mediante actividades que tienen un carácter eminentemente formativo, orientadas a identificar las carencias de los estudiantes y facilitar el camino hacia la mejora de sus competencias.

Porcentajes de evaluación:

- Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso (entre 40% y 70%)
- Valoración final de informes, trabajos, proyectos... (entre 40% y 70%)
- Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas(entre 10% y 40%)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenida. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Instrumentos de evaluación y porcentajes:

- Valoración final de informes, trabajos, proyectos... (entre 40% y 70%)
- Memorias (entre 40% y 70%)

